



MEMORIA COMPLEMENTARIA A LA SOLICITUD DEL PROYECTO

"La Rinconada: Lanzadera joven, itinerarios de empleo"

Segunda convocatoria 2017 de ayudas al Fondo Social Europeo, previstas en el Programa Operativo de Empleo Juvenil (Ayudas AP-POEJ), destinadas a la integración sostenible de personas jóvenes en el mercado de trabajo, en el contexto del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	2
2	LA CIUDAD DE LA RINCONADA.....	3
3	MERCADO DE TRABAJO EN LA RINCONADA	8
3.1	ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LA RINCONADA.....	8
3.2	EMPLEO EN LA RINCONADA.....	11
3.3	PARO REGISTRADO POR SECTORES EN LA RINCONADA.....	13
3.4	CONTRATACIÓN POR SECTORES EN LA RINCONADA.....	16
4	MERCADO DE TRABAJO Y JÓVENES.....	19
4.1	PERSONAS JÓVENES EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ.....	19
4.2	LA POBLACIÓN JOVEN OCUPADA EN ANDALUCÍA.....	20
4.3	PARO REGISTRADO Y JÓVENES.....	24
5	EL PROYECTO “LA RINCONADA: LANZADERA JOVEN, ITINERARIOS DE EMPLEO”	29
5.1	OBJETIVOS.....	29
5.2	EL PROYECTO.....	29
5.3	LOS ITINERARIOS FORMATIVOS	30
6	ITINERARIO FORMATIVO DEL SECTOR DE LA INDUSTRIA AEROSPACIAL.....	32
7	ITINERARIO FORMATIVO DEL SECTOR DE LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA.....	34
8	ITINERARIOS FORMATIVOS DE LOS SECTORES DEL EMPRENDIMIENTO Y EL SERVICIO A EMPRESAS.....	36
9	PRESUPUESTO GLOBAL DEL PROYECTO.....	41
10	FUENTES DOCUMENTALES UTILIZADAS.....	42

1 INTRODUCCIÓN

La presente memoria complementa la solicitud del Proyecto "La Rinconada: Lanzadera joven, itinerarios de empleo" presentado a la Segunda convocatoria 2017 de ayudas al Fondo Social Europeo, previstas en el Programa Operativo de Empleo Juvenil (Ayudas AP-POEJ), destinadas a la integración sostenible de personas jóvenes en el mercado de trabajo, en el contexto del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Todo el análisis cuantitativo y cualitativo que se realiza en los capítulos siguientes, argumenta y justifica, la elección de las Familias Profesionales a las que pertenecen los Certificados de Profesionalidad que se van a desarrollar en los Itinerarios Profesionales planteados en el mencionado proyecto.

Los objetivos perseguidos con esta memoria son los siguientes:

- **Realizar una caracterización del municipio de La Rinconada.** A través de un análisis de sus datos geográficos y demográficos se llega a tener una visión general del municipio y de su población.
- **Dar a conocer el mercado de trabajo rinconero.** Para ello se analiza tanto los tipos de empresas que existen y los sectores económicos en los que desarrollan sus actividades como las características del empleo generado. Por otro lado, se caracteriza a los/as demandantes de empleo y se analiza pormenorizadamente el paro registrado en la localidad. Con toda esta información y conclusiones indicadas tendremos un "foto fija" del mercado de trabajo en La Rinconada.
- **Analizar el mercado de trabajo a nivel juvenil.** En esta parte se describe el perfil del "participante-tipo" del proyecto "La Rinconada: Lanzadera joven, itinerarios de empleo", se repasa las características de la población joven desde el punto de vista demográfico y las del mercado trabajo juvenil, para esto último se analiza tanto las características de la población joven que está ocupada como las que está en situación del paro registrado. En el análisis comparativo de los datos presentados se tienen en cuenta los distintos ámbitos territoriales: andaluz, provincial y local.
- **Describir globalmente el proyecto "La Rinconada: Lanzadera joven, itinerarios de empleo" y detallar los itinerarios profesionales que se van a desarrollar.** En la última parte se describe las líneas generales del proyecto y se detalla los itinerarios profesionales que se van a llevar a cabo con dos partes bien diferenciadas, por un lado, la formación para la obtención de un Certificado de Profesionalidad y la formación transversa en idiomas, TIC y formación en igualdad de mujeres y hombres, y por otra, el desarrollo de prácticas profesionales en empresas de la zona. Estas acciones, sin lugar a dudas, mejoraran la empleabilidad de los participantes y aumentarán sus probabilidades de encontrar un futuro empleo.

2 LA CIUDAD DE LA RINCONADA.

La Rinconada es un municipio de dimensión mediana, que cuenta con una población de 38.277 habitantes (IECA, Padrón Municipal 2016) y una extensión de 139,6 km² (IECA, Instituto Geográfico Nacional, 2015), situado a 9 kilómetros al norte de la ciudad de Sevilla. Está integrado en la Comarca de la Vega del Guadalquivir, en una zona de carácter rural, aunque funcionalmente La Rinconada pertenece a la aglomeración urbana de Sevilla, formando parte del arco norte metropolitano. Mantiene, por tanto, una cierta dicotomía entre espacio agrario y urbano. La Gran Vega ocupa una extensión de unos 1.274 km² y está formada por los municipios limítrofes al río Guadalquivir hasta su llegada a la comarca Metropolitana de Sevilla, de la provincia de Sevilla comprende los municipios de Alcalá del Río, Alcolea del Río, Brenes, Burguillos, Cantillana, La Algaba, La Rinconada, Lora del Río, Peñaflor, Tocina, Villanueva del Río y Minas y Villaverde del Río. Según el censo



Comarcas de Sevilla

del 2015 tiene un total de 157.502 habitantes. La densidad de población de la Gran Vega es de 123,82 hab/km², superior a la media andaluza que se sitúa en los 95,89 hab/km², pero inferior a la de la provincia de Sevilla que se encuentra en 138,32 hab/km².

La Vega del Guadalquivir se configura históricamente como uno de los espacios más dinámicos de la provincia de Sevilla. La presencia del río, un eje de articulación territorial de primer orden, y sus fértiles vegas, han favorecido una intensa actividad humana desde tiempos remotos. Esa cercanía al río Guadalquivir, la proximidad a la capital hispalense y al Parque Natural Sierra Norte de Sevilla hace que presente una homogeneidad cultural y económica que tiene su origen en las actividades productivas. La Gran Vega es esencialmente agrícola y tiene tres paisajes claramente diferenciados: Sierra, Campiña y Vega.

En la actualidad, la influencia evidente del área metropolitana de Sevilla, se hace patente en el cada vez mayor protagonismo de las distintas infraestructuras viarias, energéticas y de comunicaciones localizadas en las inmediaciones de la ciudad de Sevilla, así como en la incipiente ocupación del territorio por usos y actividades de carácter más urbano que relacionado con la propia actividad agrícola.

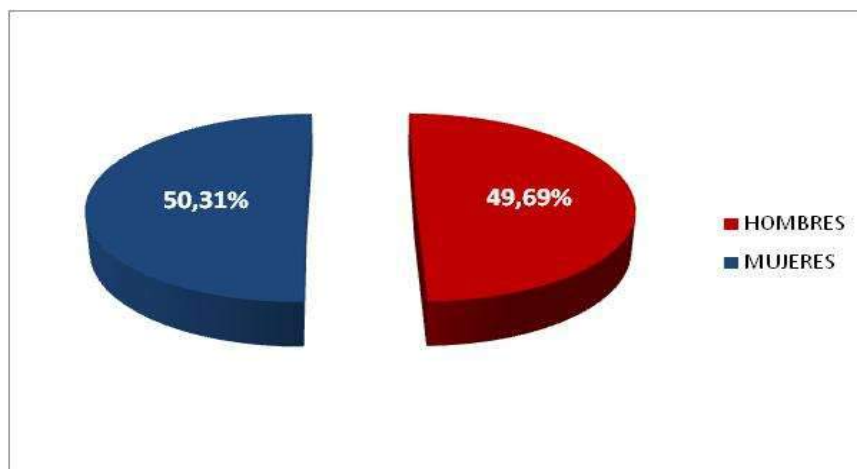
La Rinconada concentra un total de 14 núcleos de población, siendo los más importantes La Rinconada y San José de la Rinconada. Este último, surgió en torno a la estación del ferrocarril y a la fábrica de azúcar (Azucarera del Guadalquivir) instalada en los años treinta. San José alberga a la gran mayoría de habitantes de la localidad. Otros núcleos destacados por su densidad de población son El Gordillo, La Jarilla, Tarazona, Tarazonilla, Los Abetos, El Castellón, Los Labrados, Casavacas y El Toril.



Término municipal de La Rinconada en la periferia metropolitana de Sevilla (Fuente: IECA)

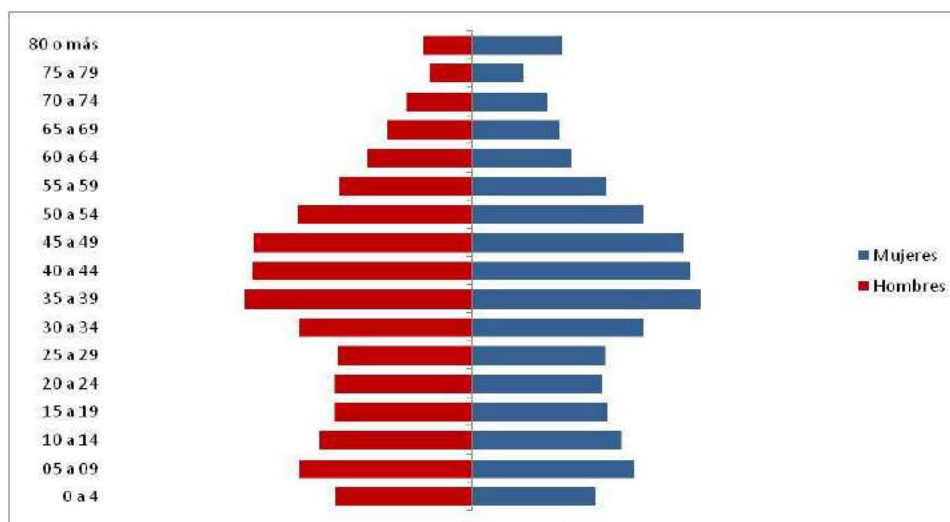
El término municipal ocupa una planicie en la margen izquierda del río Guadalquivir y, como se apuntó con anterioridad, forma parte de la comarca Metropolitana de Sevilla. Tiene una situación estratégica en la provincia muy relevante y su extensión es de 138,4 km², por ella pasa una densa red de comunicaciones y carreteras. El término municipal de La Rinconada limita al norte con los municipios de Alcalá del Río y Brenes, al Oeste con La Algaba y al Este con Carmona.





Distribución por sexo y edad. Fuente IECA, Enero 2016

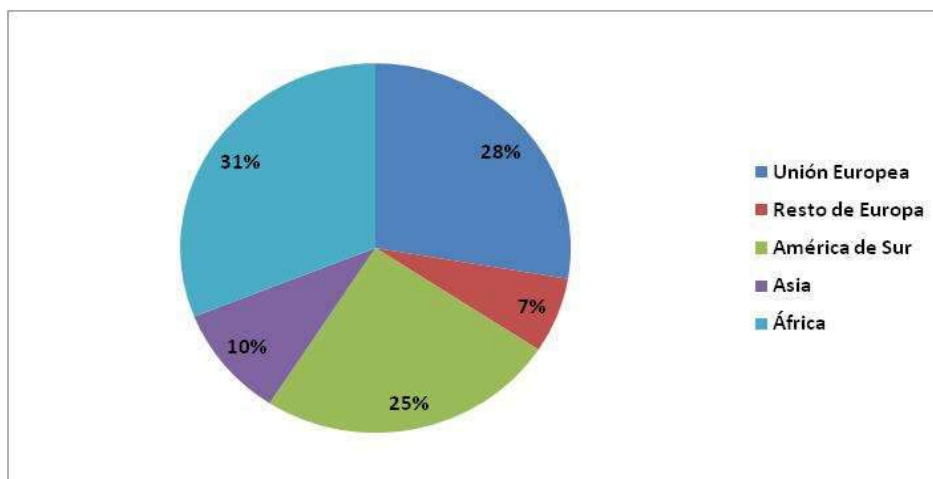
La pirámide de población de La Rinconada presenta una distribución por sexos bastante equitativa, tiene un perfil demográfico joven, observándose un mayor grueso de la población en edades media y joven (30 a 49 años). El porcentaje más elevado de mujeres está en los intervalos superiores de edad, debido a la mayor esperanza de vida de las mujeres con respecto a los hombres. Esta pirámide es regresiva, es más ancha en los grupos superiores que en la base, debido al descenso en la natalidad y al envejecimiento continuo de su población; por tanto, su perspectiva de futuro es de descenso. Pero a pesar de esta tendencia, el hecho de contar con una base relativamente ancha (0 a 9 años), confirma la existencia de un importante volumen de población muy joven.



Pirámide poblacional La Rinconada. Fuente IECA, Enero 2016

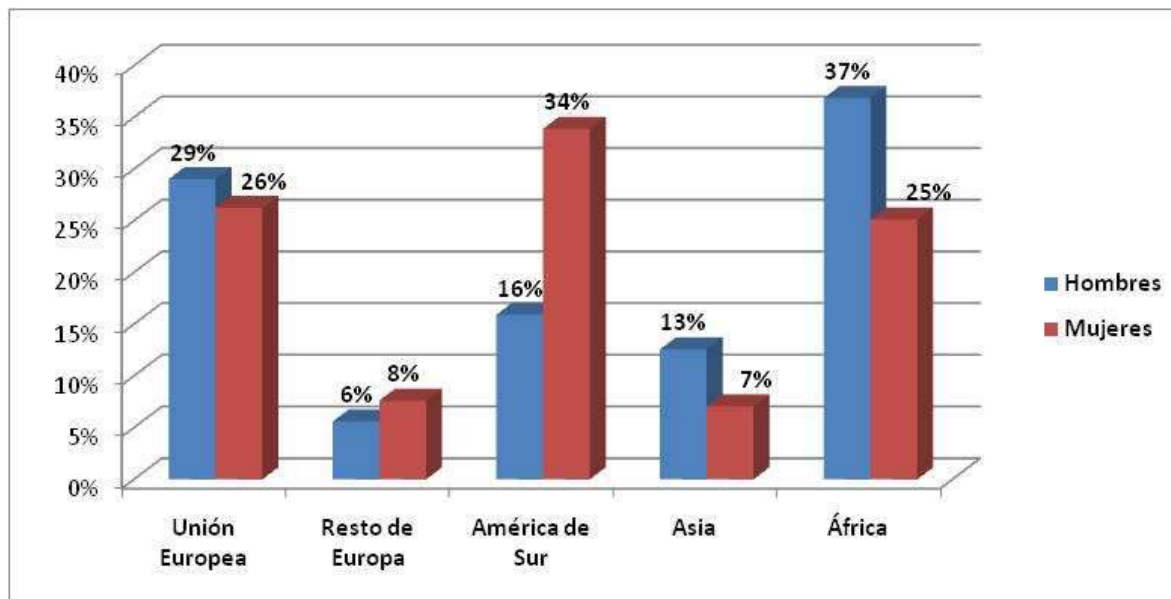
La población inmigrante en La Rinconada es de 712 personas que supone un 1,86% de la población total, comparándola con la existente en la provincia de Sevilla ese porcentaje sería

inferior ya que el dato provincial está en el 3,34%. Y está muy por debajo del porcentaje de Andalucía (7,39%)



Distribución de la población inmigrante por continentes. Fuente ARGOS LOCAL, junio 2017

La mayoría de las personas inmigrantes provienen de África con un 31% del total, el país africano de donde proviene más inmigrantes es Marruecos con 147 personas, el 20,64% del total.

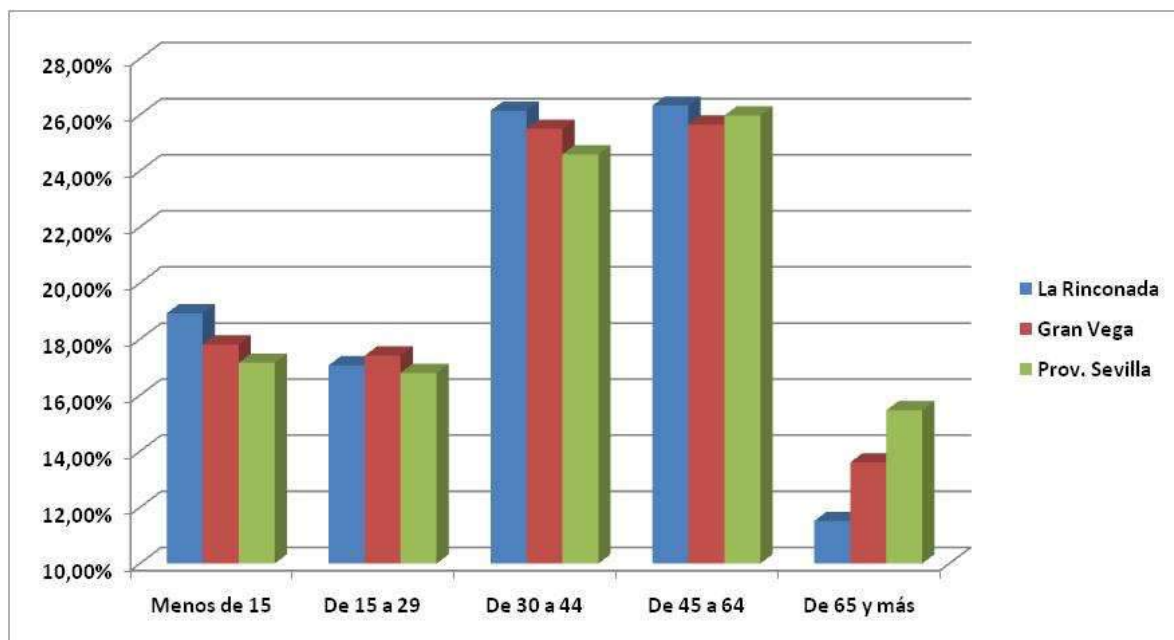


Distribución de la población inmigrante por sexo y continentes. Fuente ARGOS LOCAL, junio 2017

En la distribución por sexo los porcentajes que más destacan es el de hombres provenientes de África con un 37% y el de mujeres provenientes de América del Sur con un 34%.

Específicamente en relación a los niveles de población joven (de 15 a 29 años) es más bajo que en el tramo de 30 a 64 años, en **La Rinconada la población joven constituye un 17,07 %**, por debajo

del dato comarcal (17,41%) y por encima del dato provincial que asciende al 16,80% en el mismo tramo de edad. En los tramos de edad superiores a los 30 años y hasta los 64 los porcentajes son muy cercanos en los tres territorios: municipio, comarca y provincia.



Distribución por tramos edad y territorio. Fuente IECA, 2015

Partiendo de estos datos demográficos y de la estructura productiva que se indica a continuación, se presenta el diagnóstico sobre el estado actual del mercado laboral en La Rinconada en relación a su estructura poblacional.



3 MERCADO DE TRABAJO EN LA RINCONADA

3.1 Estructura productiva de La Rinconada

Según los datos de 2015 del directorio de empresas del IECA hay en La Rinconada **2.002 empresas que cuentan con un total de 2.459 establecimientos, un 1,91% de la provincia de Sevilla**. La densidad empresarial, calculada como número de establecimientos por 1.000 habitantes, es de 64,24 en La Rinconada, por debajo de la provincia de Sevilla y de Andalucía.

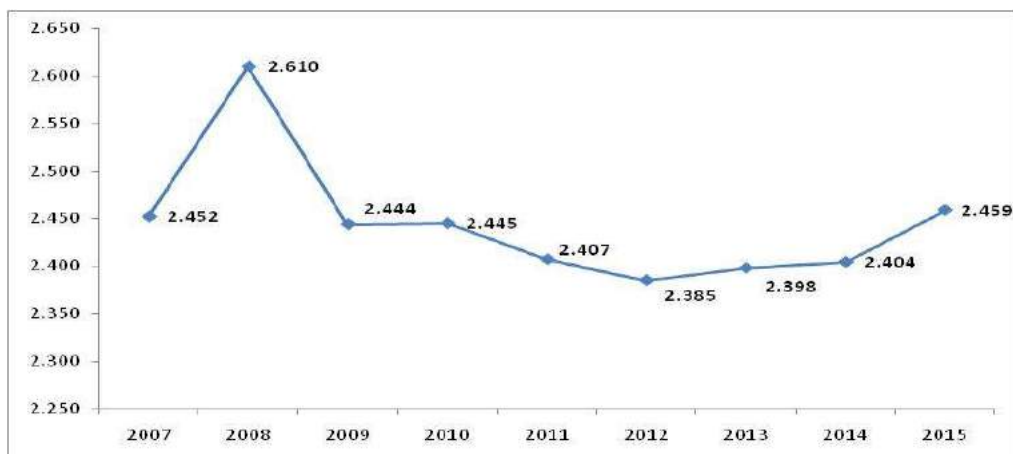
	Población	Empresas	Establecimientos	Densidad empresarial
La Rinconada	38.277	2.002	2.459	64,24
Sevilla provincia	1.939.775	109.034	128.389	66,19
Andalucía	8.388.107	471.088	559.533	66,70

Establecimientos y densidad empresarial. Fuente: IECA, 2015

Actualmente, La Rinconada posee un importante perfil de asentamiento empresarial, ya que **cuenta con 13 parques empresariales en funcionamiento**. No obstante, como el resto del país, se ha visto afectado por la crisis económica, lo que se aprecia en el descenso del número de establecimientos. Sin embargo, el esfuerzo del Ayuntamiento por impulsar el desarrollo económico municipal a través de la atracción de empresas y las oportunidades que presenta la nueva ordenación del suelo a partir del POT AUS permiten una sostenibilidad de los establecimientos, que incluso han visto aumentado su número en algunos sectores (comercio, información y comunicaciones y otros servicios). Más afectados se han visto la industria, el transporte y, sobre todo, la construcción. La hostelería aunque ha visto reducido sus establecimientos durante estos años, encuentra en una ligera recuperación en 2015.

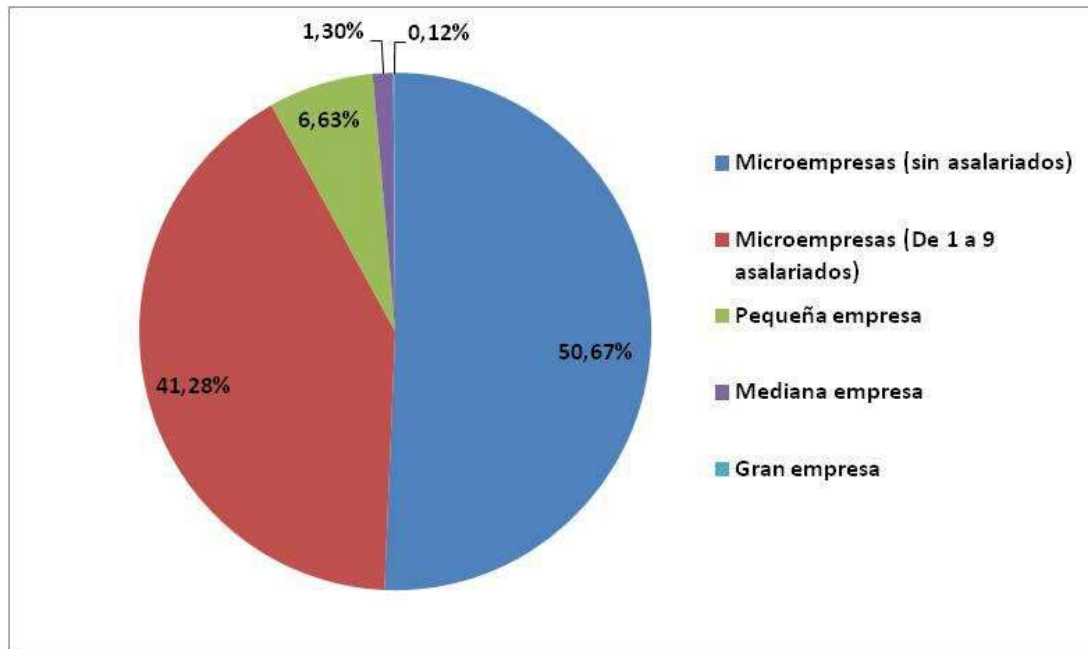
Sectores	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Variación 2007 - 2015
Industria	289	300	288	274	262	249	249	244	249	-14%
Construcción	386	377	284	272	255	241	249	238	221	-43%
Comercio	794	857	809	815	826	816	824	857	870	+10%
Transporte y almacenamiento	213	229	224	222	215	202	200	188	179	-16%
Hostelería	185	182	172	175	174	171	182	183	187	+1%
Información y comunicaciones	11	16	17	17	19	20	20	22	24	+118%
Otros Servicios	574	649	650	670	656	686	674	672	729	+27%

Evolución del número de establecimientos por sectores en La Rinconada. Fuente: IECA, 2015



Evolución del número de establecimientos en La Rinconada. Fuente: IECA, 2015

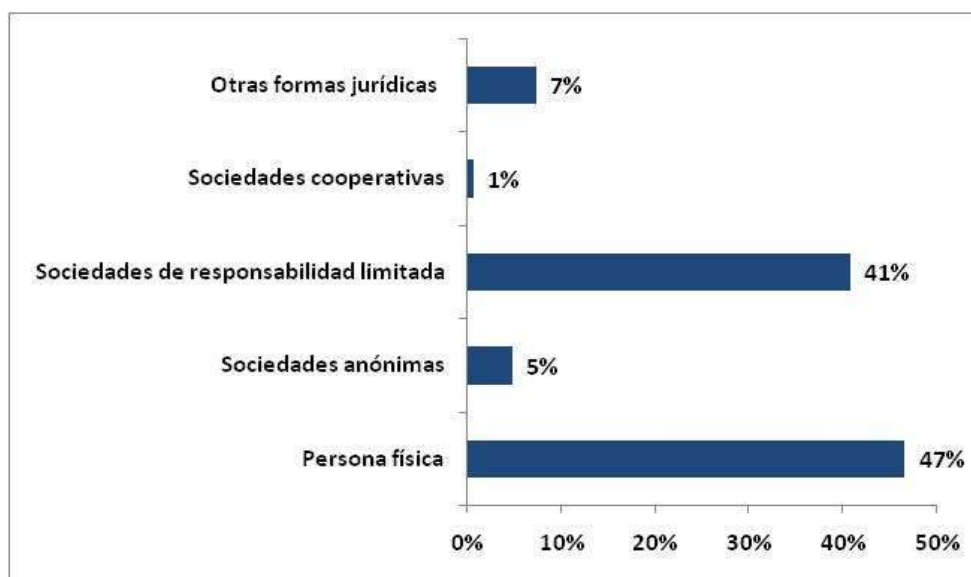
El tamaño de las empresas en La Rinconada cuenta con un **50,67% de microempresas (sin asalariados)** porcentaje muy similar a la comarca y a la provincia. En los siguientes tramos tiene un **41,28% de microempresas (de 1 a 9 asalariados)**, **6,63% de pequeñas empresas**, **1,30% medianas** y **0,12 de grandes empresas**; porcentajes significativamente mayores de trabajadores empleados que la comarca y también superiores a los de la provincia, **equiparándose a las cifras de Sevilla capital**.



Distribución de establecimientos por volumen de asalariados/as. Fuente: IECA, diciembre 2015.

Por otro lado, la forma jurídica de la mayoría de empresas de La Rinconada se reparte entre autónomos con un 47% y las sociedades limitadas con un 41%, les sigue en porcentaje otras

tipologías jurídicas (asociaciones y sociedades civiles) con el 7%, las sociedades anónimas con un 5% y para finalizar las cooperativas con un 1%. Si comparamos esto datos con los que se dan en Andalucía, La Rinconada estaría por debajo en el porcentaje de autónomos y el de sociedades limitadas que en Andalucía es del 53% y 33%, respectivamente. En cuanto a las asociaciones y sociedades civiles, sociedades anónimas y cooperativas, los porcentajes son muy similares: 9%, 4% y 1%.



Distribución de establecimientos por forma jurídica. Fuente: IECA, diciembre 2015.

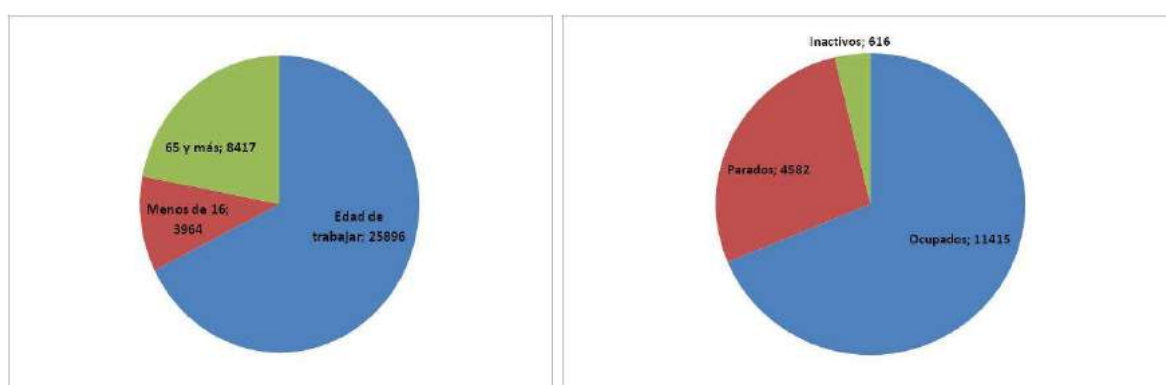
En La Rinconada el **mayor porcentaje** de establecimientos atendiendo a su **actividad económica (CNAE)** se encuentra en el **sector del comercio con un 35%** del total (2.459), le sigue **los servicios (técnicos, científicos, educativos, sanitarios, etc.) con un 31%**, **la industria (10%)**, **la construcción (9%)**, **la hostelería (8%)** y para finalizar el **transporte y la logística (7%)**.

Sector de Actividad	Nº de Establecimientos	Porcentaje
Industria	249	10%
Construcción	221	9%
Comercio	870	35%
Transporte y almacenamiento	179	7%
Hostelería	187	8%
Servicios	753	31%
Total	2.459	100%

Establecimientos por sectores. Fuente: IECA, 2015

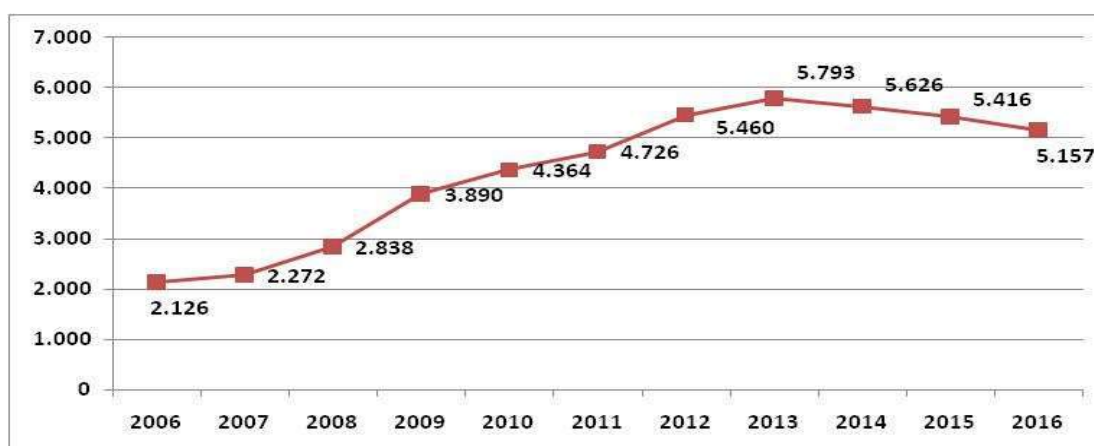
3.2 Empleo en La Rinconada.

Según el IECA (2016), en **La Rinconada** hay en **edad de trabajar** (de 16 a 64 años) **25.896 personas**, el **67,65% de la población**. De este porcentaje de población en edad de trabajar, La Rinconada cuenta con una **tasa de actividad del 59,70%** (15.460 personas están trabajando o buscan empleo) y una **tasa de empleo del 44,08%** (**11.415 personas que están trabajando**). El resto de **personas activas que están en situación de desempleo** la conforman un total de **4.582**, lo que constituye una **tasa de paro del 17,69%**. Una tasa de paro superior a la de la provincia de Sevilla que es del 17,2%.



Población total de La Rinconada, población en edad de trabajar y porcentaje de población activa (ocupados y parados) Fuente: IECA, 2016

La crisis económica azotó a La Rinconada como lo hizo en toda España, 2006 contaba con 2.126 desempleados inscritos. En el año que inicio de la crisis económica, 2008, La Rinconada sufrió un aumento de las cifras de paro en un 25%, en enero el número desempleados inscritos en la oficina del Servicio Andaluz de Empleo era de 2.838 desempleados y en el mes de diciembre se contabilizaba 3.890, un incremento de 1.052 parados en sólo un año. Desde 2013, año del número de parados fue el más elevado (5.793) a diciembre de 2016 el paro ha bajado un 11%.



Evolución del paro registrado. Fuente: SEPE

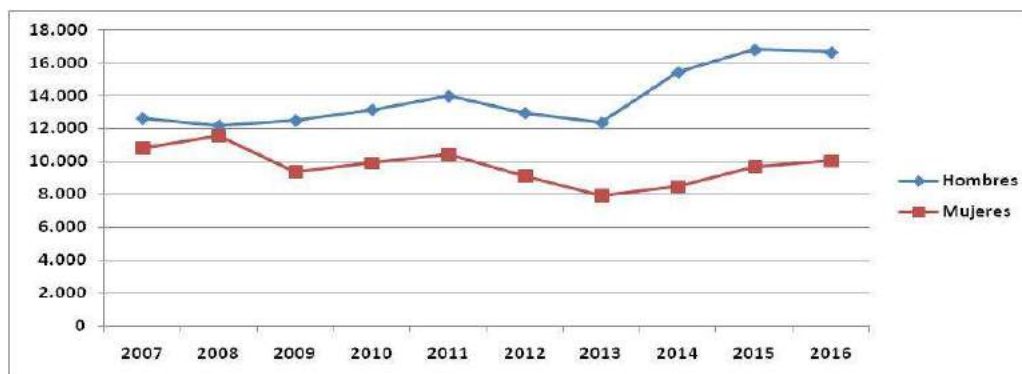
En lo que se refiere al número de contratos registrados, la diferencia entre 2007 y 2016 es de 3.249 contratos, esto es, un 13,86% de subida. En 2013 se contabiliza la cifra más baja de contratos registrados, 20.072, esto supone una bajada del 14,34% con respecto a 2007. Desde entonces la subida el número de contratos registrados de ambos sexos ha sido progresiva, siendo a diciembre de 2016 de 26.683 contratos registrados.

CONTRATOS REGISTRADOS			
Año	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2007	23.434	12.614	10.820
2008	23.752	12.173	11.579
2009	21.865	12.484	9.381
2010	23.042	13.134	9.908
2011	24.435	13.976	10.459
2012	22.072	12.939	9.133
2013	20.272	12.351	7.921
2014	23.901	15.429	8.472
2015	26.471	16.798	9.673
2016	26.683	16.645	10.038

Contratos registrados. Fuente: SEPE

En la distribución por sexos **las mujeres sufren una bajada mayor de la contratación en todo este periodo de tiempo que los hombres**, mientras que ellas tienen una bajada del 26,8% (2.899 contratos menos entre 2007 y 2013, punto más bajo en el nº de contratos registrado para mujeres); en ese mismo año solamente hay un 2% de bajada en los contratos registrados para hombres. Esta tendencia es la misma que la que se da a nivel provincial, **el índice de destrucción de empleo ha sido mayor en las mujeres que en los hombres durante estos años.**

A nivel provincial en el periodo 2007 – 2016, hay un **aumento de contratos registrados** de los **hombres** de un **7%** (39.148) mientras que en las **mujeres** se producen una **reducción** del **6%**, 26.255 contratos menos.



Evolución de las contrataciones 2007 - 2016 por sexo. Fuente: IECA

En cuanto al tipo de contratos, según el IECA a diciembre de 2016, en La Rinconada el 95,12% son contratos temporales (25.380) y sólo el 4,05% son indefinidos (1.081 contratos). En el cuadro siguiente se compara los datos de tipo contratos según el tipo de jornada por territorio.

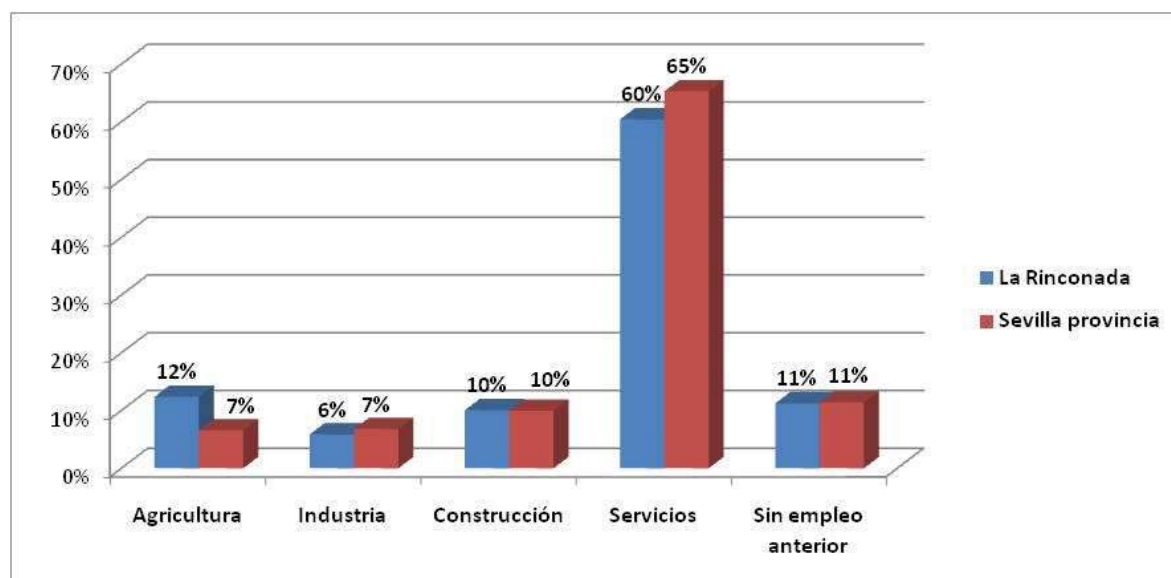
CONTRATOS SEGÚN TIPO DE JORNADA				
	Contratos Indefinidos	Contratos Temporales	No especificado	TOTAL
La Rinconada	1.081	25.380	222	26.683
Sevilla	40.615	996.256	7.608	1.044.479
Andalucía	173.905	4.457.920	16.745	4.648.570

Contratos por tipo de jornada. Fuente: IECA

Como se puede observar lo que predomina es la contratación temporal tanto a nivel local, provincial como de comunidad autónoma. En porcentajes el número de contratos temporales es del 95,4% del total en la provincia de Sevilla y el 95,9% del total en Andalucía. Por otro lado, los contratos indefinidos registrados son el 3,88% y el 3,74% del total, respectivamente.

3.3 Paro registrado por sectores en La Rinconada.

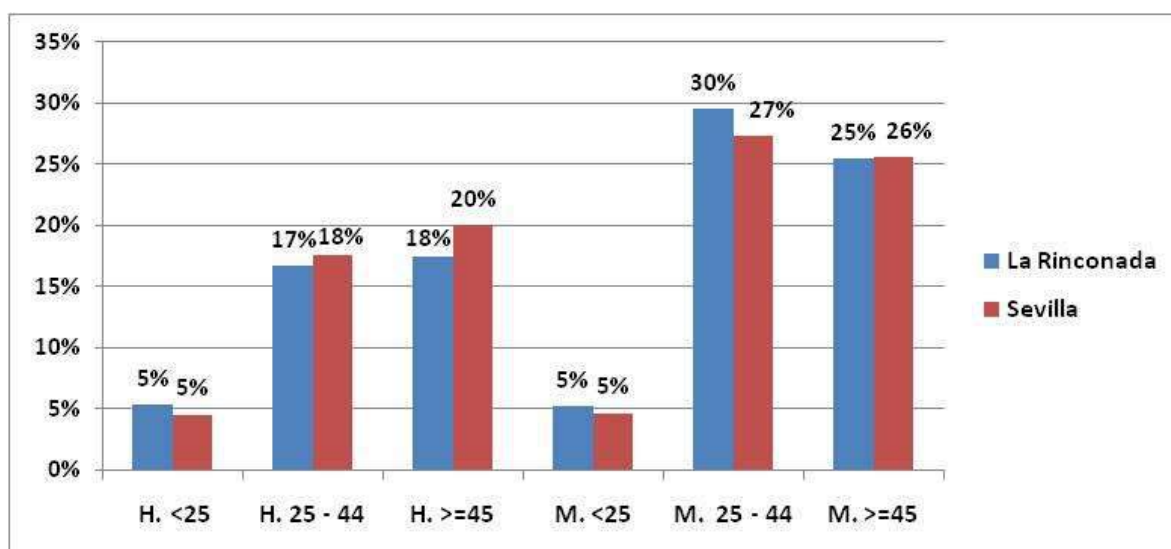
Según el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), en agosto de 2017 La Rinconada tenía 4.740 desempleados inscritos en las oficinas de empleo, de los cuales el 60% pertenecía al sector servicios, siguiéndole la agricultura con un 12%, el colectivo "Sin empleo anterior" con 11%, la construcción con 10% y, finalmente, la industria con 6%.



Paro registrado por sectores económicos, comparativa La Rinconada -> Provincia Sevilla.

Fuente: SEPE - agosto 2017

Si comparamos estos datos con los del conjunto de la provincia de Sevilla vemos que del total del paro registrado, 206.937, coincide con La Rinconada en el sector servicios como el mayoritario con un 65%, y tiene cifras idénticas con el conjunto de la provincia en el sector económico "sin empleo anterior" con un 11%, personas que nunca han tenido la oportunidad de trabajar, también coincide con el tercer sector que es la construcción con un 10% y, para finalizar, los dos últimos sectores son el de la agricultura y la industria, los dos con un 7%, en el caso de la agricultura estaría por debajo el dato provincial con respecto a La Rinconada y por arriba en el caso de la industria.



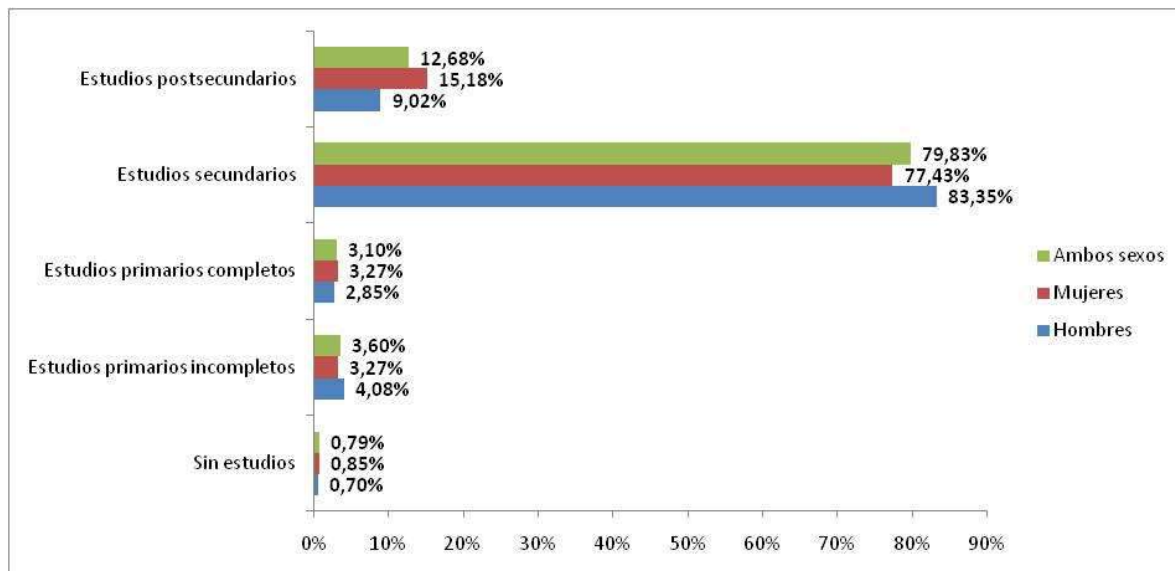
Paro registrado por sexo, comparativa La Rinconada -> Provincia Sevilla. Fuente: SEPE - agosto 2017

Si atendemos a la distribución del paro registrado por sexo y edad, según los datos del SEPE de agosto de 2017, vemos que en La Rinconada el grupo mayoritario de ambos sexos en paro registrado es el de mujeres en el tramo de edad comprendido entre los 25 y 44 años con 1.400, un 30% del total. Ya en el grupo de mujeres el segundo lugar lo ocupa las de más de 45 años con un 25% y, por último, las menores de 25 años con el 5%.

En el grupo de hombres, en La Rinconada es mayoritario el paro registrado en el de mayores de 45 años con un 18% (793 hombres parados registrados), siguiéndole el del tramo de edad que va de los 25 a los 44 años con 793 parados registrados (17%) y el de menores de 25 años con un 5% del total.

Si comparamos los datos de La Rinconada con los de la provincia de Sevilla vemos que son idénticos en cuanto al orden de los grupos de edad, siendo el mayoritario como en La Rinconada,

el grupo de mujeres de 25 a 44 años con el 27% del total de paro registrado provincial que asciende a 206.937 desempleados inscritos en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo.



Paro registrado por nivel formativo. Fuente: ARGOS -junio 2017

En cuanto al nivel formativo y sexo del paro registrado en La Rinconada, la mayoría de personas tienen estudios secundarios, si nos fijamos el porcentaje de hombres está por encima del de las mujeres (83,35% y 77,43%, respectivamente), del resto de datos destacar que en el grupo de estudios postsecundarios las mujeres tienen un mayor porcentaje (15,18%) que los hombres (9,02%), en los grupos estudios primarios completos e incompletos los porcentajes son muy cercanos. También destacar por casi nulo porcentaje el colectivo de sin estudios de ambos sexos, esto indica una mejora de la formación evidente si lo comparamos con no hace muchos años.

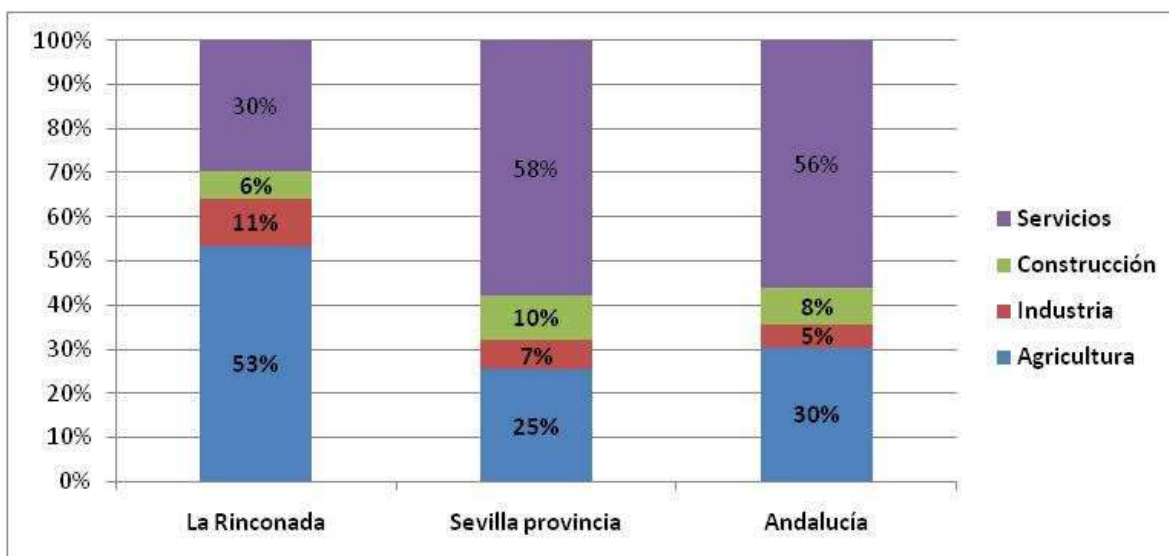
En lo que refiere al paro registrado de extranjeros, el más numeroso, tanto en hombres como en mujeres, es el proveniente de Rumanía con 41 personas, seguido del proveniente de Marruecos con 27 personas.

Continente	Nacionalidad	HOMBRE		MUJER	
		Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje
Resto de Europa	Bulgaria	4	7,02%	2	2,90%
	Rumanía	21	36,84%	20	28,99%
América del Sur	Colombia	2	3,51%	3	4,35%
África	Marruecos	11	19,30%	16	23,19%
	Argelia	7	12,28%	5	7,25%

Paro registrado de personas extranjeras en La Rinconada. Fuente: ARGOS LOCAL, junio 2017

3.4 Contratación por sectores en La Rinconada.

La distribución por sectores de las contrataciones laborales en La Rinconada, según el IECA 2016, la mayoría se concentran en la agricultura. En concreto en La Rinconada dichos contratos suponen un 53% del total de contrataciones durante ese año que fueron de 26.683; le sigue el sector servicios con un 30%, la industria con un 11% y, por último, la construcción con un 6% de total de contratos registrados.

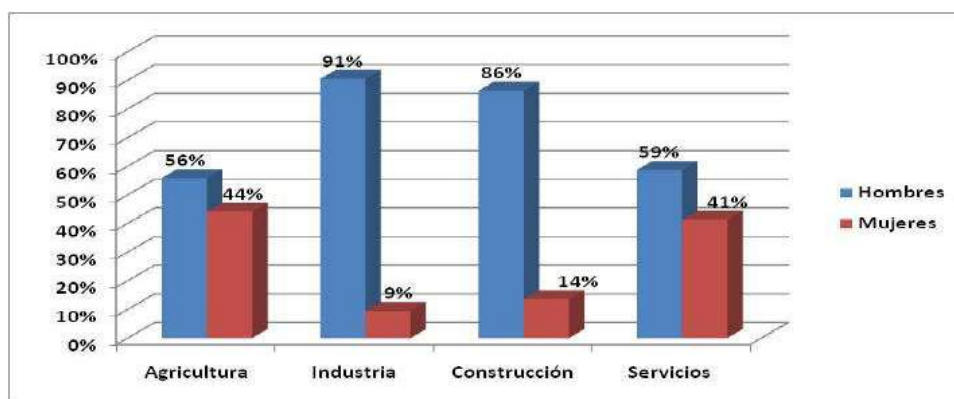


Porcentajes de contrataciones por sectores y ámbito geográfico. Fuente: IECA - 2016

Si hacemos una comparación entre los datos del municipio y el de la provincia de Sevilla y el de Andalucía, el sector mayoritario cambia pues en estos territorios son los servicios los que tienen un porcentaje más elevado de contrataciones, en concreto, Sevilla provincia tiene un 58 % y Andalucía un 56, mientras que en La Rinconada el sector servicios es del 30%. Hay que destacar que porcentualmente el sector industrial en La Rinconada genera más contratos que en la provincia de Sevilla y en Andalucía, siendo La Rinconada el porcentaje más elevado (11%), seguido de la provincia de Sevilla y Andalucía.



Si agrupamos los contratos registrados durante 2016 por sexo y sector económico, vemos que el sector industrial es donde se genera más contratos firmados por hombres (91%) y el que menos contratos firman mujeres (9%). La diferencia porcentual es parecida, pero menor, en el sector de la construcción con un 86% para ellos y un 14% para ellas. Disminuyendo aún más esa diferencia de contrataciones entre sexos en la agricultura (56% y 44%) y con un porcentaje también parecido en lo que se refiere a la contratación en el sector servicios con un 59% para los hombres y un 41% para las mujeres.



Porcentajes de contrataciones por sexo y sectores. Fuente: IECA - 2016

Según el Observatorio ARGOS Local, en junio de 2017, la ocupación de “Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)” es la más contratada y ocupada mayoritariamente por hombres (394 contratos), esa misma ocupación es también la más contratada entre las mujeres (301 contratos). En la ocupación “Camareros asalariados” el porcentaje de hombres contratados es mayor que el de mujeres. Sin embargo entre las ocupaciones más contratadas en los hombres no aparecen las contrataciones de “Vendedores de tiendas y almacenes” y la de “Cocineros asalariados” que están copadas por el sexo femenino.

Sexo	Ocupaciones	Contratos
HOMBRES	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	394
	Camareros asalariados	100
	Conductores asalariados de camiones	85
	Peones de las industrias manufactureras	79
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	67
MUJERES	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	301
	Camareros asalariados	57
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	50
	Vendedores de tiendas y almacenes	45
	Cocineros asalariados	31
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	31

Principales ocupaciones contratadas por sexo. Fuente Observatorio ARGOS. Junio - 2017

Conclusiones:

- La economía sevillana en el año 2016 continuó su proceso de lenta recuperación y crecimiento, esta evolución positiva fue generalizada y se sustentó fundamentalmente en el sector servicios, aunque también es significativo el notable aumento del sector industrial como motor generador de valor añadido y productividad en la economía provincial.
- En el último trimestre de 2016, la población ocupada en Sevilla experimentó un ligero aumento como continuación en la línea de recuperación iniciada en 2014. Se produjo una bajada en el número de parados. La población activa también disminuyó en el cuarto trimestre, y sobre todo los activos de 25 a 54 años.
- La afiliación de trabajadores a la Seguridad Social aumentó discretamente en diciembre de 2016. La distancia en la proporcionalidad de afiliados entre hombres y mujeres se sigue acortando, siendo la relación en 2016 de 53 hombres por 47 mujeres.
- Las actividades económicas con mayor probabilidad de generar empleo de reposición a corto plazo serían Agricultura, Administración Pública, Seguridad Social y Actividades sanitarias.
- En 2016 se mantuvo la tendencia del último quinquenio de la reducción de trabajadores con contratos indefinidos, así como el aumento de los contratos a tiempo parcial.
- Subieron las contrataciones registradas en 2016, y proporcionalmente más en las mujeres, en los mayores de 55 años, los extranjeros y en el sector industria. Aumentó a su vez la contratación indefinida, pero los contratos en jornada a tiempo parcial continuaron su tendencia de crecimiento sobre los de jornada a tiempo completo.
- El paro registrado disminuyó en 2016. Bajó proporcionalmente más en los hombres, en los menores de 25 años y en el sector construcción. Los mayores de 45 años fueron el colectivo más desfavorecido por el desempleo. La mayor proporción de mujeres paradas que de hombres es un dato coincide con los registros habituales en todo el territorio nacional.
- Los sectores en los que aumentó más el paro registrado en los últimos años fueron el sector agrícola y el sector servicios, pero desde diciembre de 2015, la tendencia en todos los sectores es de decrecimiento.
- En la provincia hay menor proporción de ciudadanos extranjeros, aproximadamente la mitad que en Andalucía y dos tercios menos que en España.
- Las ocupaciones elementales son las que concentraron la mayor parte de las contrataciones provinciales; también son las que presentan mayores tasas de temporalidad, pues son ocupaciones con mucha alternancia en la contratación. Las ocupaciones con mejores perspectivas de empleo en el sector industria serán las que requieren un alto nivel de cualificación.

4 MERCADO DE TRABAJO Y JÓVENES.

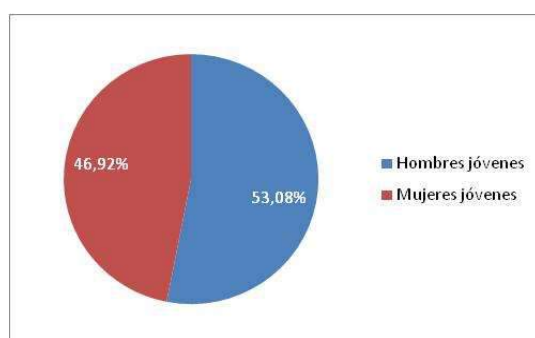
4.1 Personas jóvenes en el mercado de trabajo andaluz.

Los datos expresados a continuación aparecen en el estudio realizado por el Servicio Andaluz de Empleo a través del Observatorio Argos (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía), donde se analiza la población joven en su relación con el mercado laboral durante 2016, para su elaboración se ha tenido en cuenta con fuente de información la Encuesta de Población Activa (EPA) y las fuentes derivadas de los siguientes procedimientos administrativos:

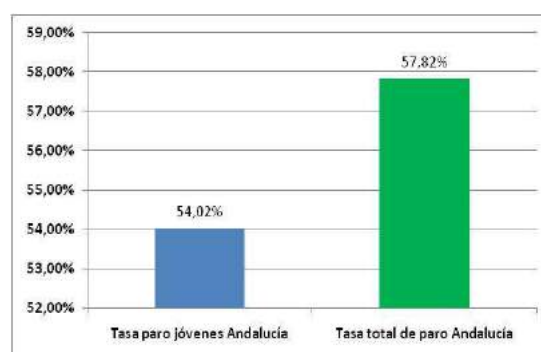
- Afiliación de trabajadores a la Seguridad Social.
- Registro de contratos de trabajo en los Servicios Públicos de Empleo.
- Inscripción de demanda de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo.

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) para el año 2016, la población activa joven en Andalucía (personas de 16 a 29 años que trabajan o desean hacerlo), asciende a unas 702.700 personas. Esto supone un 17,64% de todas las personas activas en Andalucía.

De la población activa joven andaluza, unas 373.000 personas son hombres, representando el 53,08% del total de personas jóvenes. Por lo tanto, las mujeres constituyen el 46,92% restante, que equivale a unas 329.800 personas.

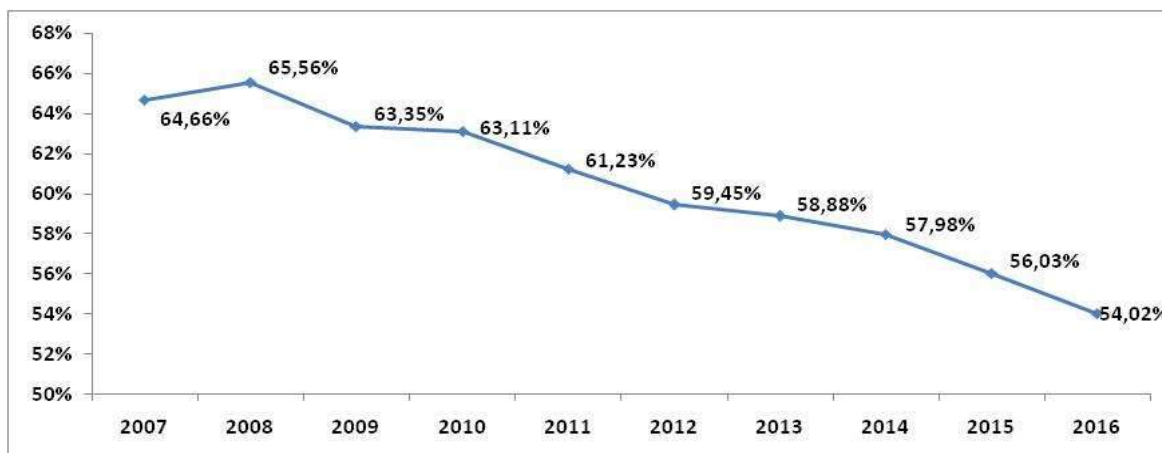


Distribución de la población joven por sexo.
Fuente: EPA



Comparativa de las tasas de paro. Fuente: EPA

En 2016 la tasa de actividad joven andaluza se cifra en el 54,02%, situándose en casi cuatro puntos por debajo de la tasa de actividad de la población total andaluza que es del 57,82%. Esto es, de cada 100 personas jóvenes andaluzas, 54 trabajan o buscan empleo.



Evolución de la tasa de actividad joven. Andalucía. Media anual. 2007-2016.
Fuente: IECA. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

Se observa una caída progresiva de la tasa de actividad joven durante la época de la crisis económica, habiéndose producido una bajada de un 10,64%. Es decir, mientras que en 2007 de cada cien jóvenes andaluces trabajaban 64, en 2016 de cada 100 jóvenes trabajan 54.

Si analizamos la participación de la población joven en el mercado andaluz durante 2015, la población activa joven bajó en unas 39.400 personas durante el año 2016. En términos relativos la caída ha sido del 5,31%; 1,5% más al descenso del 3,82% de la participación de los jóvenes en el mercado de trabajo a nivel nacional. La población activa a nivel andaluz ha sufrido una bajada con respecto a 2015 de un 1,43%.

Otro dato interesante que señala la Encuesta de Población Activa en 2016, es el principal motivo aludido por los jóvenes que no trabajan para no buscar empleo y es el estar estudiando, causa citada por seis de cada diez de los jóvenes andaluces inactivos. El segundo motivo aludido es el deber de dedicarse a las labores del hogar, esta razón es más elevada en las mujeres que en los hombres jóvenes andaluces.

4.2 La población joven ocupada en Andalucía.

Según la Encuesta de Población Activa en 2016 la población joven ocupada asciende a 390.700 personas, esto supone que el 14,5% las personas trabajadoras en Andalucía son jóvenes.

En 2016 la tasa de empleo joven se cifra en Andalucía en el 30,04%, esta proporción es inferior al porcentaje que existe entre los jóvenes de España que es del 37%. Por sexo, la tasa de empleo de los hombres jóvenes es del 31,88%, superior a la de las mujeres jóvenes que se sitúa en el 28,13%.

Respecto a la situación laboral de las personas jóvenes trabajadoras en **Andalucía**, el 89,19% lo son por cuenta ajena. Comparando la situación de los trabajadores por sexo, se aprecia una mayor tendencia al trabajo por cuenta propia, es decir, a ser empleadores, empresarios sin asalariados o trabajadores independientes, entre los hombres jóvenes con un 10,57%, frente al 7,40% que representan las trabajadoras por cuenta propia en la población ocupada joven femenina.

	Hombres	Mujeres	Total
Empleador, empresario sin asalariados o trabajador	10,57%	7,40%	9,12%
Asalariados	87,65%	91,01%	89,19%
Miembro de cooperativa, ayuda familiar y otra	1,77%	1,59%	1,69%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Situación laboral de las personas jóvenes. Fuente: ARGOS 2016

Si tenemos en cuenta los trabajadores por cuenta ajena, los jóvenes en Andalucía están normalmente contratados con carácter temporal, un 67,03%. Si la diferenciamos por sexo, en los hombres la tasa de temporalidad es mayor que en las mujeres, siendo éstas el 67,55% y el 66,46%, respectivamente.



En la provincia de Sevilla, teniendo en cuenta la media anual en 2016 de los trabajadores jóvenes afiliados y según su régimen de cotización a la seguridad social, la población joven afiliada es de 96.634, de los cuales 49.675 son hombres (51,40 %) y 43.959 son mujeres (48,60%). De los regímenes el mayoritario es el General con 71.020 de jóvenes afiliados, lo que supone un 75,84% del total de afiliaciones, superior al dato andaluz que están en el 70,78% de jóvenes afiliados en este régimen.

Seguridad Social	Media anual 2016	
	Sevilla	Andalucía
Población joven afiliada. Total	93.634	410.863
Población joven afiliada. Hombres	49.675	221.090
Población joven afiliada. Mujeres	43.959	189.773
Regímenes		
R. General	71.020	290.834
R. General. Sistema Agrario	13.063	73.599
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	1.139	3.447
R. E. Autónomos	8.388	42.136
R. E. Minería del Carbón	26	846
R. E. Mar	0	0

Población joven afiliada por regímenes. Fuente: MEYSS

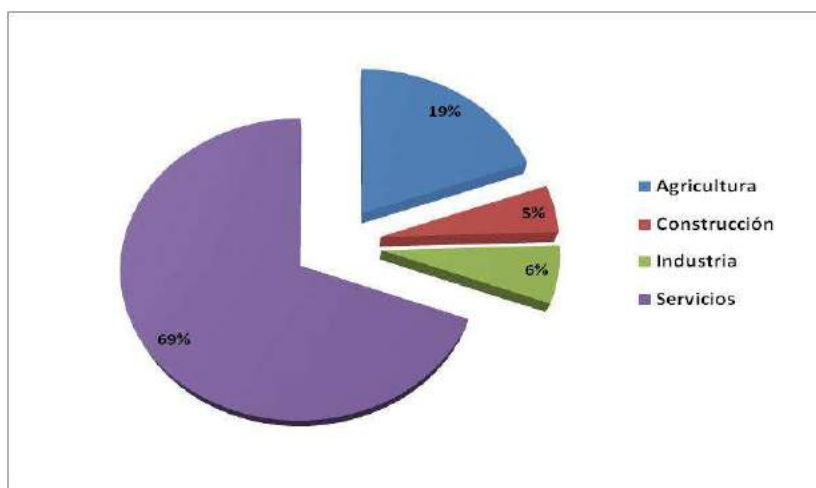
En cuanto a las actividades económicas en las que trabaja los jóvenes en Andalucía, vemos que el sector Servicios es el mayoritario con un 77,58% del total (390.700). Además, es en este sector donde las mujeres contratadas superan a los hombres con un 53,02%. En el resto de los sectores la representación femenina es menor, sobre todo, en el sector de la Construcción con un 4%.

	Hombres	Representación Masculina	Mujeres	Representación femenina	Total
Agricultura	32.600	77,43%	9.500	22,57	42.100
Industria	22.500	73,05	8.300	26,95%	30.800
Construcción	14.100	95,92%	600	4,08%	14.700
Servicios	142.400	46,98%	160.700	53,02%	303.100
Total	211.600	54,16%	179.200	45,84%	390.700

Personas jóvenes ocupadas según sector económico y sexo.

Fuente: IECA - 2016

En la provincia de Sevilla, del total de contratos registrados a jóvenes (331.495) las actividades económicas mayoritarias pertenecen al sector Servicios con un 69%, le sigue el sector de la Agricultura (19%) y, por último, los sectores Industrial y de la Construcción con 6% y 5%, respectivamente.



Jóvenes ocupados por sectores económicos en la provincia de Sevilla. Informe ARGOS - 2016

Teniendo en cuenta las ocupaciones que desempeñan las personas jóvenes en la provincia, son mayoritarios los empleos vinculados a la Restauración, Servicios personales y de protección y el Comercio con un 38,4% del total. También es muy significativo el dato de grupo de Ocupaciones elementales con un 33,8%.



Contratos registrados a jóvenes en la provincia de Sevilla por Gran Grupo de Ocupación (CNO11). Fuente: Informe ARGOS - 2016

En las ocupaciones más contratadas en 2016 (CNO11), a nivel provincial, destaca en primer lugar la de "Camareros asalariados" con un 20,75%, seguida con un porcentaje del 14,89% por la de "Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines).

Ocupaciones más contratadas en 2016. CNO11 (10 primeras)	ACUMULADO 2016	
	Nº CONTRATOS	%
Camareros asalariados	68.783	20,75%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	49.376	14,89%
Vendedores en tiendas y almacenes	20.003	6,03%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	10.293	3,11%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	8.769	2,65%
Peones de las industrias manufactureras	8.092	2,44%
Peones del transporte de mercancías y descargadores	8.086	2,44%
Promotores de venta	7.029	2,12%
Peones agropecuarios	6.191	1,87%
Azafatos de tierra	5.938	1,79%

10 Ocupaciones más contratadas en 2016 a jóvenes andaluces. Fuente: Informe ARGOS - 2016

En **La Rinconada** según el "Informe de mercado de trabajo de los jóvenes andaluces" del Observatorio ARGOS, en 2016 había una población joven de 6.053 personas y durante ese año la totalidad de contratos registrados de este colectivo fue de 6.857.

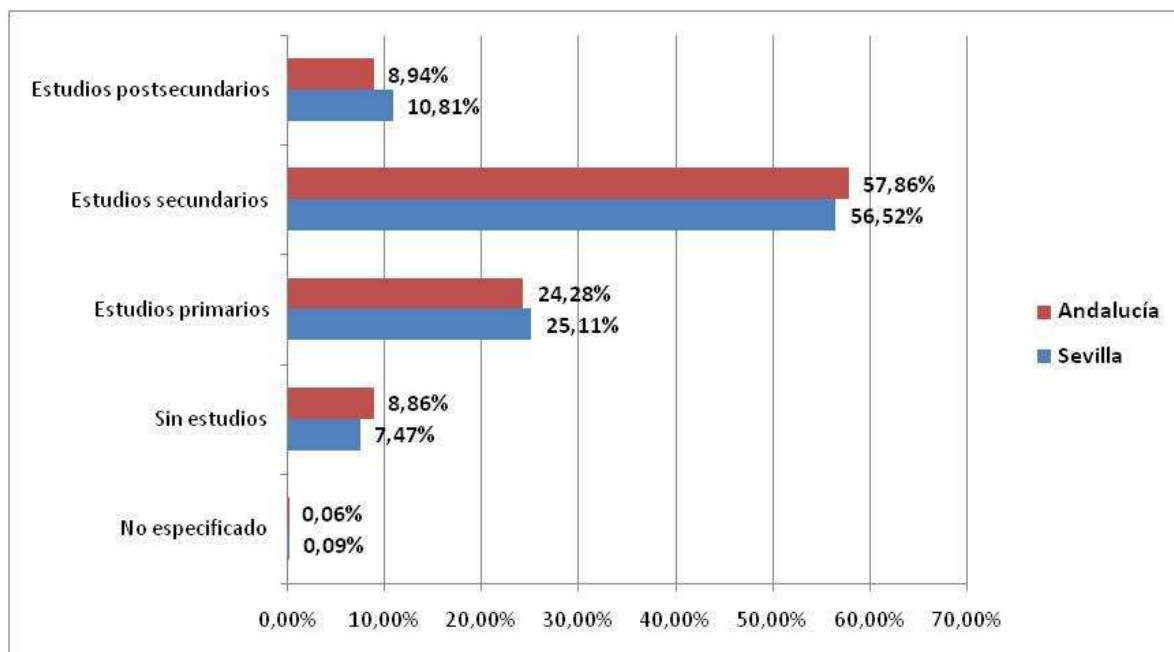
4.3 Paro registrado y jóvenes.

En **Andalucía**, a diciembre de 2016, el número de personas jóvenes registradas como paradas en Andalucía es de 178.960, representando el 20,27% del paro registrado en nuestra Comunidad Autónoma.

Si analizamos la evolución del paro de los jóvenes andaluces durante todo el año 2016, vemos que éste se ha reducido en 28.988 jóvenes, que representa un 13,94% menos que el mismo mes del año anterior. Esta evolución del paro registrado ha sido más favorable para las personas jóvenes que para el total general, ya que el descenso del paro registrado total respecto a diciembre de 2015 se cifra en términos relativos en un 8,30%.

Desde el punto de vista del sexo de la persona joven parada registrada, vemos que el número de mujeres es un poco mayor que el de los hombres, en diciembre de 2016 había 96.802 mujeres

jóvenes paradas y 82.158 hombres jóvenes parados, esto representa el 54,09% y el 45,91% del total de personas jóvenes paradas registradas.



Comparativa del nivel de estudios de los jóvenes parados registrados de la provincia de Sevilla con los de Andalucía. Fuente: Informe ARGOS - 2016

En la provincia de Sevilla, teniendo en cuenta el nivel formativo de las personas jóvenes paradas registradas, el 56,52% tienen estudios secundarios (ESO, Bachillerato o Formación Profesional de Grado Medio), porcentaje muy cercano al que se da en Andalucía (57,86%), el 10,81% han cursado estudios postsecundarios (universitarios o Formación Profesional de Grado Superior) y el 25,11% restante no posee el título de graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria (o su equivalente).

Los jóvenes parados registrados en el grupo "Sin estudios" es irrelevante tanto a nivel provincial como andaluz, esto demuestra una evolución positiva en el nivel de estudio si lo comparamos con no hace muchos años dónde este colectivo era mucho mayor.



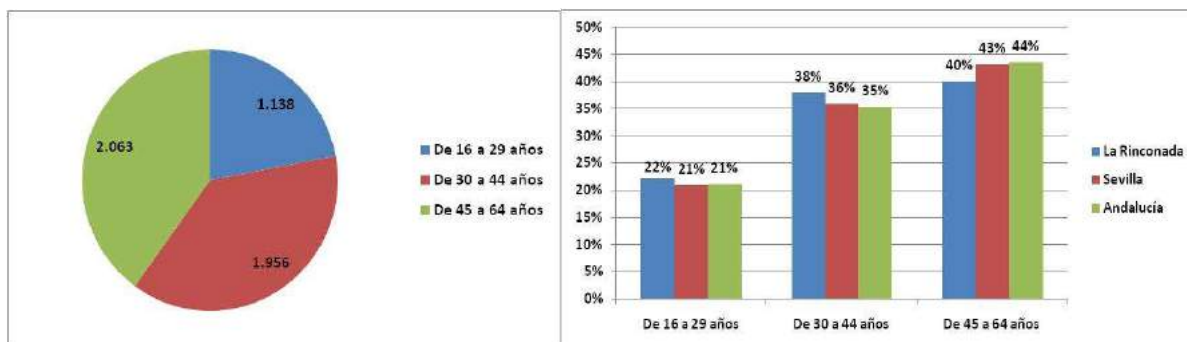
En Andalucía, si analizamos las ocupaciones más solicitadas por las personas jóvenes paradas, las 20 primeras son las siguientes:

Ocupación (CNO11)	Personas jóvenes paradas registradas
Personal de limpieza o limpiadores, en general	56.380
Dependientes de comercio, en general	53.615
Jardineros, en general	33.789
Camareros, en general	32.379
Peones de la construcción de edificios	32.281
Peones de horticultura, jardinería	26.439
Empleados administrativos, en general	25.679
Reponedores de hipermercado	23.041
Pintores y/o empapeladores	22.790
Peones de obras públicas, en general	21.006
Barrenderos	17.044
Cajeros de comercio	16.487
Mozos de carga y descarga, almacén y/o mercado de abastos	15.960
Peones de la industria manufacturera, en general	11.165
Monitores de educación y tiempo libre	10.810
Peones agrícolas, en general	10.671
Cuidadores de niños en domicilio	9.286
Pinches de cocina	7.973
Asistentes domiciliarios	7.717
Cocineros, en general	7.163

Ocupaciones más demandas por personas jóvenes paradas registradas. Fuente: SAE

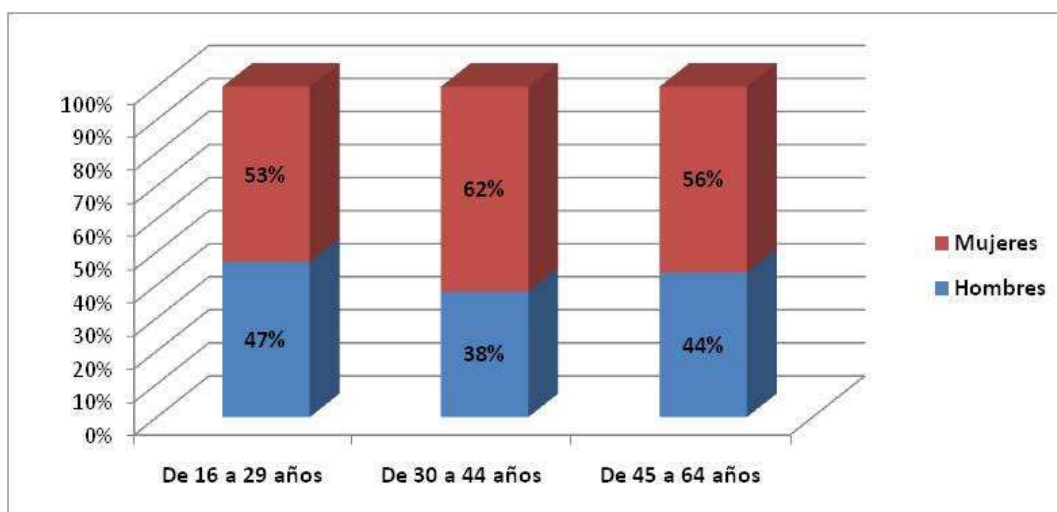


Según el IECA en 2016, **La Rinconada** tenía 1.138 jóvenes de entre 16 y 29 años en situación de paro, esto supone un 22% del total de personas paradas. Si lo comparamos con el paro juvenil a nivel provincial la cifra es muy similar ya que en la provincia de Sevilla hay un 21% de jóvenes en paro, el mismo porcentaje que a nivel de Andalucía.



Porcentajes de paro registrado por tramos de edad y territorio. Fuente: IECA 2016

En todos los tramos de edad, el porcentaje de paro mayor es el de las mujeres. Si nos fijamos en el colectivo de jóvenes (de 16 a 29 años) los porcentajes son muy cercanos un 47% de hombres jóvenes en paro por un 53% de mujeres jóvenes. Es significativo el repunte del paro de las mujeres en el tramo de edad de 30 a 44 años con un porcentaje de mujeres del 62% por un 38% del de los hombres. También en el tramo 45 a 64 años las mujeres tienen niveles más altos que los hombres, siendo el 56% del paro registrado para ellas y el 44% para ellos.



Porcentajes de paro registrado por tramos de edad y sexo. Fuente: IECA 2016

Conclusiones:

- La población joven andaluza ha experimentado un descenso continuo en la última década.
- En Andalucía hay más hombres jóvenes que mujeres jóvenes.
- Ocho de cada cien jóvenes que residen en Andalucía proceden del extranjero, bajando un 19% el número de personas jóvenes extranjeras residentes en Andalucía entre 2007 y 2016.
- La tasa de actividad joven tiene una tendencia negativa, el principal de las personas jóvenes para no participar en el mercado de trabajo es la dedicación a los estudios.
- Los hombres jóvenes andaluces tienen una tasa de empleo superior que las mujeres jóvenes andaluzas.
- Casi el 90% de las personas jóvenes andaluzas lo son por cuenta ajena.
- La ocupación joven ha descendido durante 2016.
- Hay más contratos registrados a personas jóvenes hombres que mujeres
- La mayoría de los contratos corresponden a jóvenes con estudios secundarios y a jóvenes que no han superado la enseñanza secundaria obligatoria.
- La temporalidad de los contratos es muy elevada.
- La mayoría de personas jóvenes con contratos registrados trabaja en el sector servicios, seguido de la Agricultura.
- El paro registrado entre jóvenes de 16 a 29 años en La Rinconada supone el 22% de total de personas desempleadas, es un colectivo "diana" que necesita acciones específicas para que mejoren sus datos de ocupación.
- La población parada joven representa el 27,10% de la población parada.
- La tasa de paro de las mujeres jóvenes es superior a la de los hombres jóvenes.
- La población parada joven entre 2015 y 2016 en Andalucía ha experimentado una bajada.
- La mayoría de los jóvenes parados registrados en Andalucía son mujeres (54,09%).
- La mayoría de las personas jóvenes paradas registradas tienen estudios secundarios.
- Un tercio de las personas jóvenes paradas registradas carece de experiencia profesional.
- Los datos de paro registrado por niveles formativos reflejan que existe una relación directa entre falta de una especialización en el colectivo de jóvenes de 16 a 29 años y el hecho de encontrar trabajo, y reflejan la necesidad que existe en La Rinconada de un programa de formación en itinerarios profesionales como el que permite el Programa Operativo de Empleo Juvenil, donde el alumnado recibe una formación basada en un certificado de profesionalidad que se completa con prácticas en empresas. Estas acciones, sin lugar a dudas, mejorará la empleabilidad de los jóvenes aumentando así sus posibilidades de encontrar un empleo.

5 EL PROYECTO “LA RINCONADA: LANZADERA JOVEN, ITINERARIOS DE EMPLEO”

5.1 OBJETIVOS

1. Mejorar la cualificación y la empleabilidad de jóvenes mayores de 16 años y menores de 30, a través de su participación en itinerarios formativos, teniendo en cuenta la perspectiva de género y reforzando las medidas orientadas a la inserción laboral a través de las prácticas en empresas.
2. Desarrollar proyectos profesionales individualizados fundamentados en itinerarios de empleabilidad, que favorezcan la formación específica y ofrezcan tutorías, orientación y conocimientos en materia de idiomas, nuevas tecnologías de la información y comunicación e igualdad entre mujeres y hombres.
3. Diseñar una oferta formativa a través de itinerarios fundamentados en las oportunidades de empleo que generan los sectores económicos emergentes y estratégicos en La Rinconada.
4. Implementar modelos de Formación Profesional Dual en el municipio.

5.2 EL PROYECTO

"La Rinconada: Lanzadera joven, itinerarios de empleo" es un proyecto de cualificación y acompañamiento en sectores de actividad con oportunidades de empleo dirigido a 75 jóvenes a través de 4 itinerarios formativos, siguiendo las directrices de la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016 y lo marcado en los distintos Certificados de Profesionalidad, los criterios de elección de participantes son los siguientes:

- 69% mujeres en las distintas especialidades formativas.
- 28% personas en riesgo de exclusión social.

El proyecto tendrá una duración de 9 meses y está prevista la impartición de un total de 4.520 horas, de las cuales 3.020 horas son de formación y prácticas en Certificados de Profesionalidad del SEPE, 500 horas de formación complementaria en idiomas, TIC e igualdad entre mujeres y hombres y 1.000 horas de prácticas laborales adicionales en empresas.

El proyecto "La Rinconada: Lanzadera joven, itinerarios de empleo" contribuirá a la mejora del mercado laboral de los jóvenes de La Rinconada donde la cifra de paro de este colectivo asciende a 1.138 jóvenes que representa el 22% de las personas paradas del municipio.

Los datos de paro registrado por niveles formativos reflejan que existe una relación directa entre falta de una especialización en el colectivo de jóvenes de 16 a 29 años y el hecho de encontrar trabajo, y reflejan la necesidad que existe en La Rinconada de un programa de formación en itinerarios profesionales como el que permite el Programa Operativo de Empleo Juvenil, donde el alumnado recibe una formación basada en un certificado de profesionalidad que se completa con prácticas en empresas. Estas acciones, sin lugar a dudas, mejorarán la empleabilidad de los jóvenes aumentando así sus posibilidades de encontrar un empleo.

5.3 LOS ITINERARIOS FORMATIVOS

Las fuentes de investigación y análisis de carácter estratégico general a nivel de Andalucía para la elección de los itinerarios formativos han sido las siguientes:

- **Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de Andalucía, RIS3 ANDALUCIA.** Basada en la especialización inteligente que consiste en aprovechar los puntos fuertes, las ventajas competitivas y el potencial de excelencia de Andalucía. Esta estrategia alinea las políticas económicas e industriales, con las de innovación, ciencia y tecnología.
- **"Sectores emergentes en las Áreas Territoriales de Empleo de Andalucía. 2016". Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.** Estudio de los sectores emergentes en Andalucía, definiéndose éstos como el conjunto de actividades económicas que presentan una evolución positiva en el presente, y que se espera sigan creciendo en el futuro.

Y las fuentes de investigación y análisis de carácter estratégico local han sido:

- **"Estrategia de desarrollo local participativa 2014 – 2020 Gran Vega de Sevilla: Por una comarca mejor y más nuestra apostando por un desarrollo integral sostenible"** elaborado por la Asociación Comarcal de Sevilla Gran Vega. Trabajo participativo de los agentes sociales de la Comarca de la Gran Vega que ha tenido como objetivo detectar y priorizar necesidades del territorio y sus potencialidades, así como la determinación de ámbitos innovadores.
- **EDUSI "Ciudad Única. Estrategia La Rinconada 2022"**. Aprobada en la Convocatoria de Ayudas para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020. (Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre). Que se plantea como una Estrategia de Ciudad para los

próximos 8 años, con el objetivo de convertirse en una ciudad única y cohesionada bajo criterios sostenibles. Para ello, espera superar los siguientes **retos**, de acuerdo, al menos, con los 5 retos definidos en el artículo 7 del Reglamento FEDER: económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales:

1. Físicos y territoriales. Integrar y cohesionar territorialmente los núcleos de La Rinconada y San José, consolidando una nueva ciudad que supere la brecha territorial y social que viene marcando la vida municipal y ciudadana.

2. Climáticos y ambientales. Integrar el territorio urbano mediante infraestructuras (carril bici, vías verdes) que fomenten usos de transporte alternativo, que faciliten la comunicación intraurbana y también con las poblaciones de alrededor, especialmente con Sevilla, aprovechando los espacios naturales y disminuir las emisiones de CO2 mediante el ahorro energético municipal.

3. Demográficos y sociales. Aprovechar el capital humano joven del municipio para potenciar la innovación social y crear una ciudad integradora, que fomente la igualdad de oportunidades entre aquellas personas que, por sus circunstancias personales o sociales, se hallen en situación de discriminación o desigualdad.

4. Económicos. Aprovechar el potencial económico del municipio (amplia oferta de suelo industrial, alto nivel medio de renta) como motor de generación de oportunidades laborales y que consolide el comercio local frente a otras opciones externas.

Los itinerarios formativos propuestos están asociados a los **sectores económicos emergentes con mayores oportunidades de crecimiento y empleo en La Rinconada**, y siguen las directrices de la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016. Estos itinerarios son los siguientes:

- **Itinerario formativo sector aeroespacial:** Montaje de estructuras e instalaciones de sistemas u equipos de aeronaves.
- **Itinerario formativo sector de la Atención Sociosanitaria:** Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.
- **Itinerario formativo sector del Emprendimiento:** Asistencia documental y de gestión en despachos y oficinas y gestión integrada de RRHH.

Los 3 itinerarios cualificarán a 75 jóvenes en 2018 y por niveles de cualificación harán posible la formación de 45 jóvenes en nivel 2 (2 itinerarios) y 30 jóvenes en nivel 3 (2 itinerarios).

A continuación se detallan los distintos itinerarios formativos agrupados por sectores.

6 ITINERARIO FORMATIVO DEL SECTOR DE LA INDUSTRIA AEROSPACIAL.

FICHA TÉCNICA DEL ITINERARIO	
MONTAJE DE ESTRUCTURAS E INSTALACIÓN DE SISTEMAS Y EQUIPOS DE AERONAVES CON IDIOMAS , TIC Y FORMACIÓN EN IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES	
Nº total de horas	880
Certificado de Profesionalidad	(FMEA0111) Montaje de estructuras e instalación de sistemas y equipos de aeronaves (RD 1078/2012, de 13 de julio)
Nivel de cualificación	2
Competencia general	Montar estructuras aeronáuticas e instalar sistemas y equipos en aeronaves, realizando operaciones de desmontaje, mecanizado, limpieza y sellado de depósitos y otros elementos a unir, así como conexionar, reglar y comprobar los equipos de vuelo, siguiendo instrucciones de técnicos superiores y procedimientos establecidos; cumpliendo con los criterios y normas de calidad, los planes de prevención de riesgos laborales y medioambientales de la empresa, y la normativa de aplicación vigente.
Unidades de competencia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Montar estructuras de aeronaves ➤ Sellar elementos estructurales de aeronaves. ➤ Instalar sistemas y equipos de aeronaves
Módulos de formación específica (nº de horas)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Montaje de elementos estructurales de aeronaves. (210 horas) 2. Sellado de elementos estructurales de aeronaves. (50 horas) 3. Instalación de sistemas y equipos de aeronaves. (330 horas)
Nº total de horas de formación específica	500
Nº total de horas de prácticas laborales	280 (80 del Certificado de profesionalidad y 200 horas adicionales)
Nº de horas de formación transversal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Idiomas: 40 horas. ▪ TIC: 40 horas. ▪ Formación en igualdad de mujeres y hombres: 20 horas.
Tutoría individualizada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5 horas en formación por participante. ▪ 5 horas en práctica laboral por participante.
Nº de ediciones	1
Empleo a generar estimado	- % Mujeres - 26,67% Hombres

Nº de participantes	15																				
Distribución por sexo de participantes	2 Mujeres + 13 Hombres																				
Nº de participantes de colectivos desfavorecidos	3																				
Cronograma	Fecha de inicio: 01/04/2018 Fecha de finalización: 31/12/2018 Horario: Lunes a viernes de 9h. - 15h.																				
Personal técnico	<ul style="list-style-type: none"> • 1 formador por CONTRATACIÓN EXTERNA (5 meses) • 1 orientador profesional a media jornada (9 meses) • 1 especialista idiomas (40 horas) • 1 especialista TIC (40 horas) • 1 especialista de formación en igualdad de mujeres y hombres (20 horas) 																				
Otros costes	<ul style="list-style-type: none"> • Beca por asistencia a participante. • Seguro alumnado. • Costes de material y otros 																				
Costes de personal	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Técnicos</th> <th>Coste mensual</th> <th>Duración contrato</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Formador (Contratación externa)</td> <td></td> <td>5 meses</td> <td>34.518,00€</td> </tr> <tr> <td>Orientador(1/2 jornada)</td> <td>1.479,28 €</td> <td>9 meses</td> <td>13.313,52€</td> </tr> <tr> <td>Especialistas</td> <td>24,71€/h</td> <td>100 horas</td> <td>2.471,00€</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Total.....</td> <td>50.302,52€</td> </tr> </tbody> </table>	Técnicos	Coste mensual	Duración contrato	Total	Formador (Contratación externa)		5 meses	34.518,00€	Orientador(1/2 jornada)	1.479,28 €	9 meses	13.313,52€	Especialistas	24,71€/h	100 horas	2.471,00€			Total.....	50.302,52€
	Técnicos	Coste mensual	Duración contrato	Total																	
	Formador (Contratación externa)		5 meses	34.518,00€																	
	Orientador(1/2 jornada)	1.479,28 €	9 meses	13.313,52€																	
	Especialistas	24,71€/h	100 horas	2.471,00€																	
		Total.....	50.302,52€																		
Otros costes	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Coste/ud.</th> <th>Total participantes</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Beca asistencia</td> <td>450€</td> <td>15</td> <td>6.750,00€</td> </tr> <tr> <td>Seguro para participantes (Contratación externa)</td> <td></td> <td></td> <td>732,00€</td> </tr> <tr> <td>Otros costes (Contratación externa)</td> <td></td> <td></td> <td>12.639,01€</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Total.....</td> <td>20.121,01€</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Coste/ud.	Total participantes	Total	Beca asistencia	450€	15	6.750,00€	Seguro para participantes (Contratación externa)			732,00€	Otros costes (Contratación externa)			12.639,01€			Total.....	20.121,01€
	Concepto	Coste/ud.	Total participantes	Total																	
	Beca asistencia	450€	15	6.750,00€																	
	Seguro para participantes (Contratación externa)			732,00€																	
Otros costes (Contratación externa)			12.639,01€																		
		Total.....	20.121,01€																		
Coste total itinerario	70.423,53€																				

7 ITINERARIO FORMATIVO DEL SECTOR DE LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA.

FICHA TÉCNICA DEL ITINERARIO	
ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES CON IDIOMAS , TIC Y FORMACIÓN EN IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES	
Nº total de horas	750
Certificado de Profesionalidad	(SSCS0208) Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (RD 1379/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 721/2011, de 20 de mayo, modificado por el RD 625/2013, de 2 de agosto)
Nivel de cualificación	2
Competencia general	Atender a personas dependientes en el ámbito sociosanitario en la institución donde se desarrolle su actuación, aplicando las estrategias diseñadas por el equipo interdisciplinar competente y los procedimientos para mantener y mejorar su autonomía personal y sus relaciones con el entorno.
Unidades de competencia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Preparar y apoyar las intervenciones de atención a las personas y a su entorno en el ámbito institucional indicadas por el equipo interdisciplinar. ➤ Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional. ➤ Desarrollar intervenciones de atención sociosanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional. ➤ Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.
Módulos de formación específica (nº de horas)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo en la organización de intervenciones en el ámbito institucional. (100 horas) 2. Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones. (70 horas) 3. Intervención en la atención sociosanitaria en instituciones. (70 horas) 4. Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones. (130 horas)
Nº total de horas de formación específica	370
Nº total de horas de prácticas laborales	280 (80 del Certificado de profesionalidad y 200 horas adicionales)

Nº de horas de formación transversal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Idiomas: 40 horas. ▪ TIC: 40 horas. ▪ Formación en igualdad de mujeres y hombres: 20 horas. 			
Tutoría individualizada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5 horas en formación por participante. ▪ 5 horas en práctica laboral por participante. 			
Nº de ediciones	2			
Empleo a generar estimado	26,67% Mujeres - 6,67% Hombres			
Nº de participantes	15			
Distribución por sexo de participantes	12 Mujeres + 3 Hombres			
Nº de participantes de colectivos desfavorecidos	6			
Cronograma	<p>Fecha de inicio: 01/04/2018</p> <p>Fecha de finalización: 31/12/2018</p> <p>Horario: Lunes a viernes de 9h. - 14h.</p>			
Personal técnico	<ul style="list-style-type: none"> • 1 formador a jornada completa. (4 meses) • 1 orientador profesional a media jornada (4,5 meses) • 1 especialista idiomas (40 horas) • 1 especialista TIC (40 horas) • 1 especialista de formación en igualdad de mujeres y hombres (20 horas) 			
Otros costes	<ul style="list-style-type: none"> • Beca por asistencia a participante. • Seguro alumnado. • Costes de material y otros 			
Costes de personal	Técnicos	Coste mensual	Duración contrato	Total
	Formador	2.964,81 €	4 meses	11.859,24€
	Orientador(1/2 jornada)	1.479,28 €	4,5 meses	6.656,76€
	Especialistas	24,71 €/h	100 horas	2.471,00€
	Total.....			20.987,00 €
Otros costes	Concepto	Coste/ud.	Total participantes	Total
	Beca asistencia	450€	15	6.750,00€
	Seguro para participantes			630,00€
	Otros costes (material didáctico, vestuario,...)			1.014,80€
	Total.....			8.394,80€
Coste total edición	29.381,80€			
Coste total itinerario	58.763,60€			

8 ITINERARIOS FORMATIVOS DE LOS SECTORES DEL EMPRENDIMIENTO Y EL SERVICIO A EMPRESAS.

FICHA TÉCNICA DEL ITINERARIO	
GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS CON IDIOMAS, TIC Y FORMACIÓN EN IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES	
Nº total de horas	1090
Certificado de Profesionalidad	(ADGD0208) Gestión integrada de recursos humanos (RD1210/2009, de 17 de julio, modificado por el RD 645/2011, de 9 de mayo)
Nivel de cualificación	3
Competencia general	Realizar la gestión administrativa de las actividades vinculadas a la administración de recursos humanos y de la información derivada en el marco de una organización, de acuerdo con los objetivos marcados, las normas internas establecidas y la legislación vigente.
Unidades de competencia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar la gestión y control administrativo de recursos humanos. ➤ Realizar el apoyo administrativo a las tareas de selección, formación y desarrollo de recursos humanos. ➤ Administrar los sistemas de información y archivo en soporte convencional e informático. ➤ Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación.
Módulos de formación específica (nº de horas)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión administrativa de las relaciones laborales. (210 horas) 2. Gestión de recursos humanos. (150 horas) 3. Gestión de sistemas de información y archivo. (120 horas) 4. Ofimática. (190 horas)
Nº total de horas de formación específica	670
Nº total de horas de prácticas laborales	320 (120 del Certificado de profesionalidad y 200 horas adicionales)
Nº de horas de formación transversal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Idiomas: 40 horas. ▪ TIC: 40 horas. ▪ Formación en igualdad de mujeres y hombres: 20 horas.
Tutoría individualizada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5 horas en formación por participante. ▪ 5 horas en práctica laboral por participante.
Nº de ediciones	1

Empleo a generar estimado	20% Mujeres - 6,67% Hombres			
Nº de participantes	15			
Distribución por sexo de participantes	13 Mujeres + 2 Hombres			
Nº de participantes de colectivos desfavorecidos	3			
Cronograma	Fecha de inicio: 01/04/2018 Fecha de finalización: 31/12/2018 Horario: Lunes a viernes de 9h. - 15h.			
Personal técnico	<ul style="list-style-type: none"> • 1 formador a tiempo completo (6 meses) • 1 orientador profesional a media jornada (9 meses) • 1 especialista idiomas(40 horas) • 1 especialista TIC (40 horas) • 1 especialista de formación en igualdad de mujeres y hombres (20 horas) 			
Otros costes	<ul style="list-style-type: none"> • Beca por asistencia a participante. • Seguro alumnado. • Costes de material y otros 			
Costes de personal	Técnicos	Coste mensual	Duración contrato	Total
	Formador	2.964,81 €	6 meses	17.788,86€
	Orientador(1/2 jornada)	1.479,28 €	9 meses	13.313,52€
	Especialistas	24,71 €/h	100 horas	2.471,00 €
			Total.....	33.573,38 €
Otros costes	Concepto	Coste/ud.	Total participantes	Total
	Beca asistencia	450€	15	6.750,00€
	Seguro para participantes			892,00€
	Otros costes (material didáctico, vestuario,...)			5.787,35 €
			Total.....	13.429,35 €
Coste total itinerario	47.002,73 €			

FICHA TÉCNICA DEL ITINERARIO	
ASISTENCIA DOCUMENTAL Y DE GESTIÓN EN DESPACHOS Y OFICINAS CON IDIOMAS, TIC Y FORMACIÓN EN IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES	
Nº total de horas	1050
Certificado de Profesionalidad	(ADGG0308) Asistencia documental y de gestión en despachos y oficinas (RD 645/2011 de 9 de mayo)
Nivel de cualificación	3
Competencia general	Asistir a la gestión de despachos y oficinas profesionales, y/o departamentos de Recursos Humanos, de forma proactiva, organizando y apoyando la gestión administrativa y documental del mismo, y realizando las gestiones de comunicación internas y externas, la preparación y presentación de expedientes y documentos jurídicos propios ante las Administraciones Públicas, así como el mantenimiento del archivo, según los objetivos marcados, respetando los procedimientos internos y las normas legales establecidas.
Unidades de competencia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Administrar y gestionar con autonomía las comunicaciones de la dirección. ➤ Elaborar documentación y presentaciones profesionales en distintos formatos. ➤ Administrar los sistemas de información y archivo en soporte convencional e informático. ➤ Preparar y presentar expedientes y documentación jurídica y empresarial ante Organismos y Administraciones Públicas. ➤ Efectuar las actividades de apoyo administrativo de Recursos Humanos. ➤ Realizar las gestiones administrativas de tesorería.
Módulos de formación específica (nº de horas)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Administración y gestión de las comunicaciones de la dirección. (80 horas) 2. Elaboración, tratamiento y presentación de documentos de trabajo. (140 horas) 3. Gestión de sistemas de información y archivo. (120 horas)

	<p>4. Gestión de documentación jurídica y empresarial. (150 horas)</p> <p>5. Gestión auxiliar de personal. (90 horas)</p> <p>6. Gestión operativa de tesorería. (90 horas)</p>
Nº total de horas de formación específica	670
Nº total de horas de prácticas laborales	280 (80 del Certificado de profesionalidad y 200 horas adicionales)
Nº de horas de formación transversal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Idiomas: 40 horas. ▪ TIC: 40 horas. ▪ Formación en igualdad de oportunidades: 20 horas.
Tutoría individualizada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5 horas en formación por participante. ▪ 5 horas en práctica laboral por participante.
Nº de ediciones	1
Empleo a generar estimado	20% Mujeres - 6,67% Hombres
Nº de participantes	15
Distribución por sexo de participantes	13 Mujeres + 2 Hombres
Nº de participantes de colectivos desfavorecidos	3
Cronograma	<p>Fecha de inicio: 01/04/2018</p> <p>Fecha de finalización: 31/12/2018</p> <p>Horario: Lunes a viernes de 9h. - 15h.</p>
Personal técnico	<ul style="list-style-type: none"> • 1 formador a jornada completa (6 meses) • 1 orientador profesional a media jornada (9 meses) • 1 especialista idiomas. (40 horas) • 1 especialista TIC.(40 horas) • 1 especialista de formación en igualdad de mujeres y hombres (20 horas)
Otros costes	<ul style="list-style-type: none"> • Beca por asistencia a participante. • Seguro alumnado. • Costes de material y otros

	Técnicos	Coste mensual	Duración contrato	Total
	Costes de personal	Formador	2.964,81 €	6 meses
Orientador(1/2 jornada)		1.479,28 €	9 meses	13.313,52€
Especialistas		24,71 €/h	100 horas	2.471,00€
Total.....				33.573,38€
	Concepto	Coste/ud.	Total participantes	Total
	Otros costes	Beca asistencia	450€	15
Seguro para participantes				892,00€
Otros costes (material didáctico, vestuario,...)				5.787,35 €
Total.....				13.429,35 €
Coste total itinerario	47.002,73 €			

9 PRESUPUESTO GLOBAL DEL PROYECTO.

➤ COSTES DE PERSONAL:

Nº	PUESTO	TOTAL
3	FORMADORES PARA FORMACIÓN ESPECÍFICA	59.296,20€
1	FORMADOR PARA FORMACIÓN ESPECÍFICA EN AERONÁUTICA POR CONTRATACIÓN EXTERNA	34.518,00€
2	ORIENTADORES	53.254,08€
1	ESPECIALISTA EN IDIOMAS	4.942,00€
1	ESPECIALISTA EN TIC	4.942,00€
1	ESPECIALISTA EN FORMACIÓN EN IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES	2.471,00€
TOTAL COSTES DE PERSONAL DEL PROYECTO		159.423,28 €

➤ OTROS COSTES:

CONCEPTO	Nº DE BECAS	COSTE UNITARIO	TOTAL
BECAS PARA PARTICIPANTES	75	450€	33.750,00€
SEGURO DE ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL DE PARTICIPANTES			3.776,00€
OTROS GASTOS (MATERIAL DIDÁCTICO, ALQUILERES, VESTUARIO,...)			26.243,31€
TOTAL OTROS COSTES DEL PROYECTO			63.769,31€

COSTE TOTAL DEL PROYECTO

"LA RINCONADA: Lanzadera joven. Itinerarios de empleo":

223.192,59€

10 FUENTES DOCUMENTALES UTILIZADAS

- Encuesta de Población Activa.
- Instituto de Estadísticas y Cartografía de Andalucía (IECA).
- Servicio Estatal Público de Empleo.
- Servicio Andaluz de Empleo.
- Observatorio ARGOS.
- Estrategia Española de Activación para el empleo 2014-2016.
- Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de Andalucía, RIS3 ANDALUCÍA
- “Sectores emergentes en las Áreas Territoriales de Empleo de Andalucía. 2016”. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.
- Estrategia de desarrollo local participativa 2014 – 2020 Gran Vega de Sevilla: Por una comarca mejor y más nuestra apostando por un desarrollo integral sostenible
- EDUSI “Ciudad Única. Estrategia La Rinconada 2022”.